



Asociación Española
de Ciencia Política y de
la Administración

NUEVO CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL CENTRO DE ESTUDIOS POLÍTICOS Y CONSTITUCIONALES (CEPC) Y AECPA

El reciente convenio suscrito entre ambas entidades incluye la colaboración del CEPC en el número 62 (julio 2023) de la Revista Española de Ciencia Política

Madrid, 17 de julio de 2023

El Centro de Estudios Políticos y Constitucionales (CEPC) y AECPA firmaron reciente un nuevo convenio de colaboración en el que se incluía una aportación económica para la edición, difusión y publicación del número 62 de la Revista Española de Ciencia Política (RECP).

En un reciente encuentro entre la directora del CEPC, Yolanda Gómez, y el presidente de AECPA, Juan Montabes, además de la firma del convenio para la participación del CEPC en la edición de la RECP, los representantes de ambas entidades, confirmaron su disposición a extender su colaboración futura a otros ámbitos como la publicación de diferentes libros y monografías propuestas por AECPA, así como a la celebración de eventos, seminarios y jornadas científicas de interés mutuo en la sede del CEPC. Esta colaboración futura se plasmará en distintos acuerdos y convenios específicos.

La Asociación Española de Ciencia Política quiere agradecer, una vez más, el gran apoyo del CEPC a las actividades promovidas desde AECPA y, en particular, su aportación a la edición de la revista.